

Nubia Jimenez Jojoa



Datos personales

- Nubia Jimenez Jojoa
- nubiji16@hotmail.com
- 3203707128
- Kr21 C Este 44B 52, Soacha
- 16 de diciembre de 1971
- San Agustín (Huila)
- Mujer
- Colombiana
- Cédula: 52089991

Habilidades y competencias

- Responsabilidad
- Amabilidad
- Puntualidad
- Organización
- Iniciativa
- Comunicación
- Aplicación de sistemas digitales de gestión documental.

Perfil

Tecnólogo en gestión documental con experiencia y destrezas en resguardo y recepción de documentos, expedientes e información de interés para la empresa. Ejecución de inventario documental a nivel de clasificación, organización, foliación y descripción, manteniendo la información disponible para consulta, préstamo y reproducción de la misma según la normativa.

Persona responsable, respetuosa, dedicada a su trabajo con cualidad de autoaprendizaje.

Formación

- Tecnólogo en Gestión Documental** ene 2016 - sep 2020
SENA Regional Distrito Capital Bogotá, Bosa
- Técnico en Patronee Industrial** ago 2012 - nov 2014
SENA Regional Distrito Capital Bogotá
- Bachiller Académico** ene 2014 - nov 2014
Colegio San Jose, Bogotá
- Auxiliar de Enfermería** ene 2000 - nov 2002
Instituto de Auxiliares en Salud San Ignacio, Bogotá

Experiencia

- GESTOR DOCUMENTAL Y ARCHIVO** sep. 12- 2025 – abr -25- 2025
Conocer implementar lineamientos establecidos por secretaria de integración social para la organización y entrega del archivo de gestión dando cumplimiento a las etapas de clasificación, ordenación, organización foliación encarpetao, descripción levantamiento de inventarios almacenamiento rotulación y cumplimiento de los protocolos para trasferencias documentales.
- Auxiliar de Archivo** feb 2016 - ene 2022
Secretaria de Integración Social, Bogotá
Profesional encargada de la ejecución de inventario documental a nivel de clasificación, organización, foliación y descripción, manteniendo la información disponible para consulta, préstamo y reproducción de la misma según la normativa dentro de la organización.
- Operario Planta campaña Grupo 1** dic 2015
Contacto Humano En Misión para el Batallón de intendencia No1, Bogotá
Operaria de planta encargada del diseño elaboración de vestimenta par la empresa en misión, confección corte y empacado de vestuarios.
- Auxiliar de Mensajería** feb 1998 - ago 2015
Boletín de Estados Hernández, Bogotá
Auxiliar de documentación para el área administrativa, encargada de clasificar organizar de documentación.

Formación Complementaria

- Aplicación de Herramientas Ofimáticas Con Microsoft Excel** 2016
SENA Regional Distrito Capital Bogotá
Doy mi consentimiento para el procesamiento de mis datos personales para el proceso de seleccón del puesto que solicito.

CURSO EXCEL BÁSICO –INTERMEDIO

Realizado del 02 al 11 de mayo del 2022

Con intensidad de 50 horas

CURSO GESTION DOCUMENTAL

formación organizada por el Área de Educación COMFACUNDI del 25 al 27 de abril del 2022 con

CURSO CURSO DE HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS

Realizado del 16 al 20 de mayo del 2022

Con intensidad de 30 horas

Referencias Laborales

Sandra Ángel

Secretaría de Integración Social Subdirección local de Bosa, Bogotá
3005711115

Laura Gutiérrez

Secretaría de Integración Social Subdirección local de Bosa, Bogotá
3123923725

Juan Manuel Sánchez Becerra

Axity Colombia, Bogotá
3132712577

Referencias personales

Henry Jiménez

Técnico Constructor
Teléfono: 3132230884

Lucia Jiménez Rodríguez

Profesional en Banca y Finanzas
Teléfono: 3153200345

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

52089991

NUMERO

JIMENEZ JOJOA

APELLIDOS

NUBIA

NOMBRES

Nubia Jiménez Jojoa

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-DIC-1971
SAN AGUSTIN
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

B+

F

ESTATURA

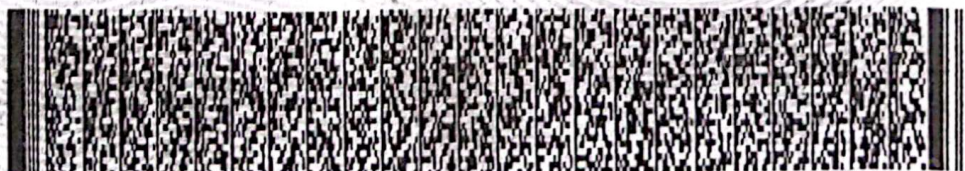
G.S. RH

SEXO

20-AGO-1992 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-1500117-42092224-F-0052089991-20011106

02040 01306A 02 111149243



La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio San José F.E.S.S.J.

Autorizado mediante la resolución 224 de Diciembre 2 de 2003 de
la Secretaría de Educación de Soacha
Código DANE No. 32575-1005072

Confiere a:

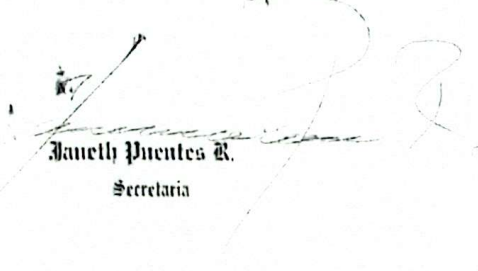
Nubia Jiménez Jojoa
C.C. 52089991 de Bogotá D.C.

el título de:

Bachiller Académico

Por haber alcanzado los logros correspondientes al nivel de Educación
Media (Perfeccionamiento). Según los principios generales de
la Educación Colombiana y los lineamientos del P.E.J.


Olga Arboleda Ortega
Rectora


Janeth Puentes R.
Secretaria

Dado en Soacha, el día 11 de Diciembre de 2014

Anotado en el libro de Diplomas No. Folio No. No requiere registro ante la Secretaría de Educación

Gabriel García Márquez

COLEGIO SAN JOSÉ FESSJ

Resolución 224 de Diciembre 2 de 2005 de la Secretaría de Educación y Cultura de Soacha
Codigo DANE 325754006072

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Soacha, a los Once (11) días del mes de Diciembre de 2014, se reunió el Consejo Directivo, presidido por la Rectora y la Secretaria Académica con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del Ciclo Lectivo Especial Integrado II de Educación Media Académica del Colegio San José - FESSJ, institución autorizada para prestar el servicio educativo en los niveles de Educación Básica y Media, modalidad académica, según resolución 224 del 2 de diciembre de 2005.

Comprobada la idoneidad académica, las actitudes de formación y la situación legal de cada uno de los estudiantes del Ciclo Lectivo Especial Integrado II de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de Bachiller Académico al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identidad se relacionan a continuación:

Nubia Jiménez Jojoa
C.C. 52089991 de Bogotá D.C.
Registro No 6540

Es fiel copia del acta 22 de fecha Once (11) de Diciembre de 2014 que consta de 865 estudiantes - graduados comenzando con el nombre de Ana Victoria Fuentes Tunaroz, y termina con el nombre de Zolla Rosa Liévano Villa.

Firmada por Olga Arboleda Ortegón, Rectora y Yaneth Puentes Rodríguez, Secretaria Académica.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 de diciembre de 1995.

Dada en Soacha, a los 11 días del mes de Diciembre de 2014.

En constancia se firma la presente acta por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981.

OLGA ARBOLEDA ORTEGÓN
Rectora

No: 427

Sede: Colegio García Márquez

YANETH PUENTES RODRÍGUEZ
Secretaria Académica

No Folio: 28



Autopista Sur 15-90 Piso 2, Soacha Cundinamarca
Calle 67 No. 14A-29 Tels.: 347 0000 - 742 7785 Bogotá, D.C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

NUBIA JIMENEZ JOJOA

Con Cedula de Ciudadania No. 52089991

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el*

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN DOCUMENTAL

*En testimonio de lo anterior. se firma el presente Título en Bogotá.
a los siete (7) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)*

Firmado Digitalmente por

WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

55325774 - 07/09/2020

No y FECHA REGISTRO



**REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA**

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 55325774 - 07/09/2020

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: NUBIA JIMENEZ JOJOA. Con Cedula de Ciudadania No. 52089991

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE
OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN GESTIÓN DOCUMENTAL

En constancia de lo anterior se firma la presente en Bogotá. a los siete (7) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

**WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL**



REGIONAL DISTRITO CAPITAL

EL CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA

CERTIFICA

Que NUBIA JIMENEZ JOJOA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 52089991 de Bogotá, realizó y aprobó el programa de TECNÓLOGO EN GESTIÓN DOCUMENTAL con las siguientes evaluaciones e intensidad horaria:

	EVAL	I.H.
Itinerario		
ADMINISTRAR TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN COMO APOYO AL SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE ARCHIVO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD	4.5 A	400
COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	4.5 A	180
CONTROLAR LOS DOCUMENTOS DE ARCHIVO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y CON LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES.	4.5 A	160
COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL TALENTO HUMANO ASIGNADO, TENIENDO EN CUENTA LAS FUNCIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	4.5 A	100
ORGANIZAR ARCHIVO CENTRAL DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	4.5 A	400
ORGANIZAR ARCHIVOS DE GESTIÓN DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	4.5 A	400
ORGANIZAR FONDOS ACUMULADOS DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	4.5 A	400
PRESTAR EL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y CONSULTA A USUARIOS DE ACUERDO CON SUS REQUERIMIENTOS, POLÍTICAS INSTITUCIONALES, Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY.	4.5 A	250
PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN	4.5 A	150
PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.	4.5 A	300
PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.	4.5 A	180
PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.	4.5 A	5
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	4.5 A	880

SENA: Una Organización con Conocimiento



REGIONAL DISTRITO CAPITAL

TRAMITAR LOS DOCUMENTOS DE ARCHIVO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y CON LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.

EVAL

4.5 A

I.H.

80

Se expide en Bogotá. a los siete (7) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

WAINE ANTONY TRIANA ALBIS

SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9404001575257CC52089991N.

Detalle Inscripción

Estado	Trasladado
Número Inscripción	76748361
Identificador Ficha de Caracterización	1575267
Nombre del Programa	GESTIÓN DOCUMENTAL
Fecha de Inicio del Programa de Formación	29/01/2018
Fecha de Fin del Programa de Formación	29/04/2020
Estado Ficha de Caracterización	Terminada por Unificación
Identificación	CC - 52089991
Nombre	NUBIA
Apellidos	JIMENEZ JOJOA
Regional	REGIONAL DISTRITO CAPITAL
Centro de Formación	CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA
Departamento	BOGOTÁ D.C.
Municipio	BOGOTÁ
Nivel de Formación	TECNÓLOGO
Disponibilidad en la Respuesta Educativa	LUNES - 18:00:00 PM / 21:59:00 PM MARTES - 18:00:00 PM / 21:59:00 PM MIERCOLES - 18:00:00 PM / 21:59:00 PM JUEVES - 18:00:00 PM / 21:59:00 PM VIERNES - 18:00:00 PM / 21:59:00 PM
Nombre del Funcionario SENA	
Cargo del Funcionario SENA	
Instructores	

- Señor aspirante tenga en cuenta que usted debe presentar los documentos que identifiquen el cumplimiento de requisitos en el momento que se solicite.
 - Se anularán las inscripciones de los aspirantes que presenten las siguientes condiciones:
 - Si no presenta original del documento de identificación
 - Si tiene formación de menor nivel a la que aplicó
 - Si es un aprendiz SENA, de un programa de formación titulada
 - Si presenta omisión o falsedad en la documentación suministrada
-

[Volver](#)[Imprimir](#)

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR

Certifica que

NUBIA JIMENEZ JOJOA

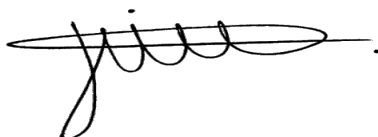
CC. 52089991

Asistió al:

CURSO EXCEL BÁSICO -INTERMEDIO

Realizado del 02 al 11 de Mayo del 2022

Con intensidad de 50 horas



Juliana Barrios Camargo

Secretaria General

12 de mayo de 2022

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR

Certifica que

NUBIA JIMENEZ JOJOA

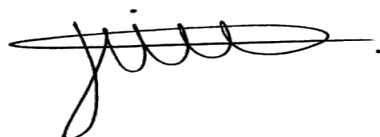
CC. 52089991

Asistió al:

CURSO DE HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS

Realizado del 16 al 20 de Mayo del 2022

Con intensidad de 30 horas



Juliana Barrios Camargo

Secretaria General

23 de mayo de 2022

CERTIFICA QUE:

NO.
01 - 2022

VIRTUAL

NUBIA JIMENEZ JOJOA

C.C 52089991

Ha completado con éxito el curso de:

Gestión documental

formación organizada por el Área de Educación COMFACUNDI del 25 al 27 de Abril del 2022 con una duración de 20 horas.

LUZ MYRIAM PEDRAZA LOPEZ

Profesional Especializado en
Educación y Capacitación



ALVARO PESCA

Jefe fondos de Ley



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NUBIA JIMENEZ JOJOA

Con Cedula de Ciudadania No. 52.089.991

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS CON MICROSOFT EXCEL EN EL ENTORNO LABORAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

38110132 - 29/09/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9405001246187CC52089991C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NUBIA JIMENEZ JOJOA

Con Cedula de Ciudadania No. 52.089.991

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS CON MICROSOFT WORD EN EL ENTORNO LABORAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

37471159 - 29/08/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9405001216492CC52089991C.



EL CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

CERTIFICA

Que NUBIA JIMENEZ JOJOA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 52.089.991 de San Agustín, realizó y aprobó el curso de APLICACION DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS CON MICROSOFT WORD EN EL ENTORNO LABORAL con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Bogotá, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SENA: Una Organización con Conocimiento



LA FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG
NIT 900310195-2

CERTIFICA

Que **NUBIA JIMENEZ JOJOA** identificada con cedula de ciudadanía número 52.089.991 de San Agustín Huila, prestó sus servicios en la Fundación, desde el 12 de septiembre del 2024 hasta el 25 de abril del 2025, desempeñándose como **TÉCNICO ADMINISTRATIVO O DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO** del Centro Transitorio Cundinamarca, en el Convenio 8224 del 2024 celebrado con la Secretaría de Integración Social y la Fundación, con el objeto de: ***"AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE CUIDADO TRANSITORIO DÍA-NOCHE, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025. "***

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2025.

Atentamente,


**FUNDACIÓN
CONSTRUYENDO
FUTURO ONG**
NIT. 900.310.195-2

Eliana Paola Martínez
Representante Legal

Dirección: Calle 35 sur # 23F-06
Dirección Centros Transitorios: Dig 19D # 36-04 – CL 24 19B 06
Teléfono: 6012688475 **Mall:** construyendofuturoong@gmail.com **Celulares:** 300 568 33 15 - 3178949257
Página web: www.construyendofuturo.org.co

LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DE LA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Nit.899999061-9

CERTIFICA

Que, de conformidad con lo expuesto en los artículos 122 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 19 de la Ley 909 de 2004, los artículos 2, 12 y 32 del Decreto Ley 785 de 2005 y, el artículo 2.2.2.3.8 del Decreto Nacional 1083 de 2015, después de revisada la historia laboral y la documentación que reposa en la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano del servidor público de carrera administrativa **Nubia Jiménez Jojoa**, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.089.991, se pudo constatar que estuvo vinculada con la Secretaría Distrital de Integración Social desde el 1 de febrero del 2016 hasta el 11 de enero de 2022, fecha en la que se da por terminada su provisionalidad al cargo **Auxiliar de Servicios Generales código 470, grado 08**, mediante resolución 2416 del 13 de diciembre del 2021.

Durante su vinculación con la entidad desempeñó las siguientes funciones:

Año 2016 Nombramiento en provisionalidad mediante Resolución 0310 del 29 de enero 2016.

Cargo: Auxiliar De Servicios Generales Código 470, Grado 08

Manual de funciones: Resolución No. 2067 del 22 de diciembre de 2015

Propósito del empleo:

Recibir y entregar los documentos que le sean encomendados en la respectiva dependencia de destino, de acuerdo a las instrucciones impartidas por el jefe inmediato.

Descripción de funciones esenciales

1. Recibir, revisar, clasificar, radicar, distribuir, enviar, entregar y controlar documentos, datos, elementos, correspondencia, de competencia de la entidad, de acuerdo con los procedimientos establecidos, las tablas documentales y demás normas de archivo vigentes.
2. Realizar la atención telefónica y personal de funcionarios de los diferentes organismos y entidades que requieran información facilitando la ejecución de sus trámites y de acuerdo a las directrices establecidas en el área.
3. Suministrar información pertinente a las personas autorizadas sobre asuntos relacionados con el área de su competencia, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el jefe inmediato.
4. Apoyar las actividades logísticas y de organización requeridas a nivel interno y externo de la entidad para el buen funcionamiento y cumplimiento de los compromisos adquiridos.
5. Las demás que le asigne la autoridad competente y correspondan a la naturaleza del empleo.

Año 2019 Modificación del manual de funciones mediante Resolución No. 1498 del 23 de julio de 2019

Cargo: Auxiliar De Servicios Generales Código 470, Grado 08

Propósito principal



Recibir y entregar los documentos que le sean encomendados en la respectiva dependencia de destino, de acuerdo a las instrucciones impartidas por el jefe inmediato.

Descripción de funciones esenciales

1. Recibir, revisar, clasificar, radicar, distribuir, enviar, entregar y controlar documentos, datos, elementos, correspondencia, de competencia de la entidad, de acuerdo con los procedimientos establecidos, las tablas documentales y demás normas de archivo vigentes.
2. Realizar la atención telefónica y personal de funcionarios de los diferentes organismos y entidades que requieran información facilitando la ejecución de sus trámites y de acuerdo a las directrices establecidas en el área.
3. Suministrar información pertinente a las personas autorizadas sobre asuntos relacionados con el área de su competencia, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el jefe inmediato.
4. Apoyar las actividades logísticas y de organización requeridas a nivel interno y externo de la entidad para el buen funcionamiento y cumplimiento de los compromisos adquiridos.
5. Las demás que le asigne la autoridad competente y correspondan a la naturaleza del empleo.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C, a los (07) días del mes de febrero del 2022, por solicitud de la interesada.

Cordialmente,

MARTHA CLEMENCIA DIÁZ TÉLLEZ

Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Elaboró: Cesar Augusto Valencia Robayo-Auxiliar Administrativo, SGDTH

Revisó: Daniela Lucia Oñate López - Contratista SGDTH

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Certificación Laboral - Nubia Jimenez Jojoa

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220207-111125-8b6f23-41726542

Creación: 2022-02-07 11:11:25

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-02-07 11:37:32



Escanee el código
para verificación

Firma: MARTHA CLEMENCIA DÍAZ TÉLLEZ Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ

mcdiazt@sdis.gov.co

SUBDIRECTORA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Revisión: Revisó: Daniela Lucia Oñate López - Contratista SGDTH

DANIELA LUCIA OÑATE LOPEZ

1067813377

donate@sdis.gov.co

CONTRATISTA

TALENTO HUMANO

Elaboración: Elaboró: Cesar Augusto Valencia Robayo-Auxiliar Administrativo, SGDTH

cvalenciar@sdis.gov.co



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220207-111125-8b6f23-41726542
2022-02-07 11:37:35-05:00 - Página 3 de 4



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220207-111125-8b6f23-41726542
2022-02-07T11:37:35-05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
Certificación Laboral - Nubia Jimenez Jojoa			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20220207-111125-8b6f23-41726542 Creación:2022-02-07 11:11:25 Estado:Finalizado Finalización:2022-02-07 11:37:32			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	CESAR AUGUSTO VALENCIA ROBAYO cvalenciar@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-02-07 11:11:26 Lec.: 2022-02-07 11:11:54 Res.: 2022-02-07 11:11:56 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	DANIELA LUCIA OÑATE LOPEZ donate@sdis.gov.co CONTRATISTA TALENTO HUMANO	Aprobado	Env.: 2022-02-07 11:11:56 Lec.: 2022-02-07 11:15:13 Res.: 2022-02-07 11:15:16 IP Res.: 190.26.220.58
Firma	MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ mcdiazt@sdis.gov.co SUBDIRECTORA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	Aprobado	Env.: 2022-02-07 11:15:16 Lec.: 2022-02-07 11:37:30 Res.: 2022-02-07 11:37:32 IP Res.: 186.155.7.19



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:58:41 AM horas del 16/04/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52089991**

Apellidos y Nombres: **JIMENEZ JOJOA NUBIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

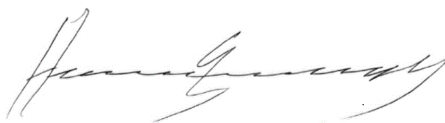
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de abril de 2025, a las 11:16:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52089991
Código de Verificación	52089991250416111606

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 269224171



PIB

12:04:34

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NUBIA JIMENEZ JOJOA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52089991:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **NUBIA JIMENEZ JOJOA**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52089991** de BOGOTÁ D.C.

(CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/04/2025 04:07:14 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **52089991** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114521302** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

 **GOV.CO**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:38:06 horas del 22/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52089991**,
Apellidos y Nombres **JIMENEZ JOJOA NUBIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **NUBIA JIMENEZ JOJOZ**, con NIT **520899910-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **JIMENEZ JOJOA NUBIA** identificado(a) con **CC** número **52.089.991** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de noviembre de 2015 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 40% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN CONSERVADOR
2. El 60% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 21 de abril de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com

2025042110211

BOGOTA, Abril 21 de 2025

Señora:

JIMENEZ JOJOA NUBIA

CC. 52089991TV 5E ESTE NO 5 42.. - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Septiembre 22 de 2015. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_c ot	Sem_A nt	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
JIMENEZ JOJOA NUBIA	52089991	C	Sep-22-2015	55	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
JIMENEZ JOJOA CARLOS HENRY	1074813684	T	Sep-22-2015	53	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
BOGOTA DISTRITO CAPITAL	52089991	Dependiente	CERRADO
CONTACTO HUMANO EMPRESARIALES	52089991	Dependiente	CERRADO
NUBIA JIMENEZ JOJOA	52089991	Beneficiario del Mecanismo de Protección al Cesant	CERRADO
NUBIA JIMENEZ JOJOA	52089991	Beneficiario del Mecanismo de Protección al Cesant	CERRADO
NUBIA JIMENEZ JOJOA	52089991	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de trabajo, afiliación no efectiva,



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2022-0520562-1

Fecha: 18/10/2022 14:59:38 PM

Bogotá, martes 18 de octubre de 2022

Señor(a)

NUBIA JIMENEZ JOJOA

Dirección: carrera21 c este 44 b 52

Teléfono: 5970872 - 3203707128

Soacha, Cundinamarca, 48

La UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS hace constar que, una vez consultado el Registro Único de Víctimas (RUV) el día **martes 18 de octubre de 2022**, el(la) señor(a) **NUBIA JIMENEZ JOJOA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **52089991**, evidencia el siguiente reporte de estado y hecho(s) victimizante(s):

DECLARACION/ RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHO(S) VICTIMIZANTES	FECHA HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
NI000024116	2222886(RUV)	Incluido	Desplazamiento forzado	01/01/1989	Cundinamarca (25)	Soacha (25754)

ADVERTENCIA: Esta constancia se expide a petición del(a) interesado(a), previa verificación de su identidad, y da cuenta del estado de inscripción en el Registro Unico de Víctimas, los hechos victimizantes por los que fue valorado y el lugar de ocurrencia de cada hecho, a la fecha de su expedición. El presente documento es de carácter personal e intransferible.

Al respecto, es preciso indicar que de conformidad con el artículo 15 de la Constitución, toda la información suministrada por la Víctima y aquella relacionada con la solicitud de registro es de carácter RESERVADO, según lo citado en el parágrafo 1° del artículo 156 de la Ley 1448 de 2011. En todo caso se deberá garantizar la confidencialidad, reserva y seguridad de la información.

De acuerdo con lo anterior y dadas las facultades legales descritas no se emitirán copias de este documento a ninguna otra entidad, ni persona natural o jurídica.

LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS SON GRATUITOS Y NO REQUIEREN DE INTERMEDIARIOS

CLELIA ANDREA ANAYA BENAVIDES
Directora de Registro y Gestión de la Información (E)
Unidad para las Víctimas

